

**AGENDAN CINCO DEBATES MÁS**

Inician foros sobre reforma electoral

ATZAYACATL CABRERA**Pablo Gómez, titular de la
Comisión Presidencial,
encabezó la sesión**

La Comisión Presidencial para la Reforma Electoral realizó la primera de seis audiencias públicas para recoger las opiniones y propuestas de la sociedad sobre la reforma electoral. Entre las propuestas destacaron la exigencia de garantizar en la Constitución la representación política de las personas y comunidades indígenas, el uso de herramientas tecnológicas que abran la puerta al voto electrónico, así como la reducción de la cantidad de legisladores, desde diferentes artistas.

Ante Pablo Gómez, presidente de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, así como los integrantes de la

misma José Antonio Peña Merino, de la Agencia de Transformación Digital; Lázaro Cárdenas Batel, jefe de la Oficina de Presidencia; y César Yañez, subsecretario de la Secretaría de Gobernación, 14 ponentes expusieron sus propuestas para construir la reforma.

Entre las propuestas destacaron la inclusión de las comunidades indígenas en la vida democrática del país para que se reconozcan constitucionalmente sus derechos políticos, así como los 44 distritos electorales indígenas, en donde solo puedan competir a cargos públicos personas que acrediten vínculos con sus comunidades originarias. Además, al menos otros cuatro ponentes propusieron cambios a la cantidad de legisladores federales y locales, aunque de manera distinta.

Desde la academia también hubo pronunciamientos sobre la comunicación política de parte de la docente An-



drea Samaniego Sánchez; y sobre la representación popular por parte del sociólogo Fernando Castañeda Sabido.

Sin conclusiones claras, el presidente de la Comisión Presidencial dio por finalizada la primera audiencia sobre la reforma electoral y luego convocó a un segundo foro para este jueves al mediodía en las oficinas de la Secretaría de Gobernación.

IVONNE RODRÍGUEZ



Tres de los
integrantes de la
Comisión no
asistieron, incluido
Arturo Zaldívar

Discusión en audiencia
públicas de la Comisión
Presidencial